

DECLARACION DE LOS COMITÉS DE VIGILANCIA COMUNAL/VEEDORES FORESTALES COMUNALES

Los abajo firmantes reunidos en la ciudad de Pucallpa:

RECONOCIENDO, que los bosques y territorios indígenas son una fuente de vida para las poblaciones indígenas y recursos claves para la supervivencia de la humanidad y la salud del planeta.

PREOCUPADOS, por la creciente ola de violencia y riesgo que vienen sufriendo las comunidades indígenas por actores y prácticas ilegales, que está costando la vida de defensores y defensoras indígenas por salvaguardar los bosques y territorios.

ALERTAMOS, de no tener respuesta efectiva de parte del Estado, los riesgos sobre la permanencia de los bosques se agudizarán, así como la vulneración de derechos sobre las poblaciones indígenas se seguirán incrementando.

REAFIRMAMOS, nuestra convicción y responsabilidad de seguir trabajando en bien de nuestro pueblo, de la gestión sostenible de los bosques, de implementar el marco jurídico que ordena el sector, pero a la vez demandamos un mayor compromiso decidido del estado.

SOMOS CONSCIENTES, que el manejo forestal comunitario es una alternativa para que los bosques siempre sigan siendo bosques, que es un medio para que las poblaciones indígenas mejoren sus condiciones y calidad de vida.

REITERAMOS, que los Comités de Vigilancia y Control Forestal, así como las Veedurías forestales comunitarias y otras formas de organización comunal, son iniciativas locales de las poblaciones indígenas, que velan por la gestión sostenible de los bosques, por la custodia de los territorios, por la defensa de los derechos indígenas.

HACEMOS DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, que las Veedurías forestales comunitarias, los Comités de Vigilancia y Control Forestal u otras formas de organización comunal, nos hemos constituido y estamos ejecutando acciones a nuestras posibilidades con el apoyo de algunos aliados; sin embargo, demandamos mayor atención y apoyo para poder consolidar nuestras capacidades y operaciones, urge mecanismos de sostenibilidad.

CONCERTADAMENTE, luego de intercambiar aprendizajes y propuestas en el encuentro que estamos participando.

**DEMANDAMOS:**


- La creación e implementación inmediata de la Unidad Técnica Nacional de Manejo Forestal Comunitario en el SERFOR que pueda abordar directamente la agenda con las poblaciones indígenas con acciones vinculantes, dado que tener grupos de trabajo coyunturales no han dado resultados positivos.
- Que el gobierno a través del MIDAGRI y la GERFFS identifique y articule acciones con las instituciones publicas y privadas que promuevan los CVCF/VFC u otras formas de organización comunal a fin de fortalecer las acciones e intervenciones.
- Que el gobierno a través del MIDAGRI, el MINAM (PNCB), SERFOR, OSINFOR, MINCUL y GOREs, reconozca bajo un Decreto Supremo con Resolución Ministerial y se promuevan e implementen la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Comunitario, articulando acciones y pliegos presupuestales de la mano de la cooperación internacional.


- Que se declare de interés nacional y regional el manejo forestal comunitario, la atención urgente a los Comités de Vigilancia y Control Forestal, Veedurías forestales comunitarias u otras formas de organización comunal.
- Aplicación de mecanismos urgentes de compensación económica y seguros de vida para los custodios/veedores/defensores del bosque que son los miembros de los Comités, las Veedurías u otras formas de organización comunal, por los servicios que prestan en favor de los bosques y la colectividad.
- Los GORE implementen en coordinación con las OOI, las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario, con planes de trabajo anuales que sean consensuados con las organizaciones indígenas con presupuestos que aseguren su implementación.
- La aprobación de lineamientos que guíen la operatividad y sostenibilidad de los Comités de Vigilancia y control forestal, Veedurías Forestales Comunitarias u otras formas de organización comunal.
- Se implementen planes de empoderamiento de capacidades y habilidades de los Comités, Veedurías u otras formas de organización comunal, su equipamiento con materiales y equipos de campo, el funcionamiento de sistemas integrados de información forestal indígena, el intercambio de experiencias in situ para mejorar el aprendizaje colectivo.
- Apoyar el funcionamiento de los espacios de diálogo como la Mesa Regional Indígena de Manejo Forestal Comunitario que opere descentralizadamente.

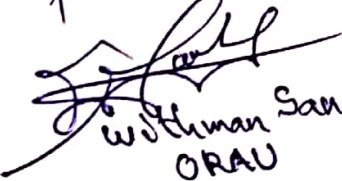
Exhortamos a la ATENCIÓN URGENTE de las demandas planteadas, de lo contrario ADVERTIMOS de los riesgos que puedan acrecentarse por actores ilegales, invasiones territoriales y conflictos socioambientales ante la conservación de los bosques y la exposición a pérdida de más vidas humanas de las poblaciones indígenas.

Pucallpa, 24 de noviembre del 2021

Firman:

  
LEO FAR QUINTORISO  
PRESIDENTE URPIA  
ATALAYA.

  
Betty Inez Rios  
Presidente de ORAU

  
Withman Sanchez  
ORAU

